

	ACTA	Versión:	5	 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
		Fecha de aprobación:	12/07/2024	
		Código:	02-01-F0-0001	

Marque con una X según corresponda

Acta de Subred _____

Acta de Unidad Prestadora de Servicios _____

Acta de Sede de una Unidad _____

Nombre de la Unidad Prestadora de Servicios (si aplica) _____

Nombre de Sede de la Unidad (si aplica) _____

Tipo de acta
COMITÉ ____ REUNIÓN ____ OTRO ____

NÚMERO DE ACTA: 16

FECHA: 19-02-2026

LUGAR: Hospital Fontibón – aula académica

HORA INICIO: 8:30 a.m.

RESPONSABLE: Oficina Participación Comunitaria

HORA FINAL: 11:00 a.m.

OBJETIVO DE LA REUNION

Construcción del informe final de la Veeduría Ciudadana al convenio Ruta de la Salud

ORDEN DEL DÍA (TEMAS A TRATAR)

1.	Saludo y bienvenida
2.	Construcción del informe final de la Veeduría
3.	Agradecimiento
4.	Proposiciones y varios

REVISION DE COMPROMISOS

No	Compromiso	Responsable	Fecha de cumplimiento	Cumplimiento		
				Si	No	Observaciones
1						

Total compromisos	Compromisos Resueltos	% Cumplimiento

DESARROLLO

Siendo las 8:30 a.m. se inicia la sesión

1. **Saludo y bienvenida** El profesional Said Lozano T. da la bienvenida a los asistentes a la reunión, se cuenta con el representante por parte de la SDS n control social, el grupo de veedoras, la referente del convenio por parte de la Subred Sur Occidente y el profesional de participación comunitaria de la Subred Sur Occidente. SE anexa la lista de asistencia a la presente acta.

2. **Construcción del informe final de la Veeduría** se anexa el informe que la veeduría ciudadana al convenio Ruta de la Salud, el cual se construye en compañía de la asistencia técnica de la oficina de Participación Comunitaria de la Subred Sur Occidente, la Referente del Convenio por parte de la Subred Sur Occidente y el referente de la SDS.

 Secretaría de Salud Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.	ACTA	Versión:	5	 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
		Fecha de aprobación:	12/07/2024	
		Código:	02-01-F0-0001	

DESARROLLO

INFORME FINAL VEEDURÍA AL CONVENIO RUTA DE LA SALUD

1. OBJETIVO DE CONTROL SOCIAL

"EJERCER VIGILANCIA, SEGUIMIENTO Y CONTROL SOCIAL AL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO DE LA RUTA DE LA SALUD RED SUR OCCIDENTE 2025." Se procede a la Inscripción en el Registro Público de Veedurías de la Personería de Bogotá D.C., bajo el No. PDRCAL 21 - 637 con acta de constitución de fecha 18/Jul/2025.

2. ACTIVIDADES DESARROLLADAS

El grupo veedor asiste a las reuniones mensuales a partir de la socialización del convenio, se desarrollaron 8 reuniones presenciales así: la socialización del convenio se realizó el día 02 de mayo del 2025, las reuniones de veeduría se llevaron a cabo los días 14 de mayo del 2025, 23 de julio del 2025, 21 de agosto del 2025, 18 de septiembre del 2025, 16 de octubre del 2025, 20 de noviembre del 2025 y 01 de diciembre del 2025.

El grupo veedor realiza recorrido por las sedes de la localidad de Fontibón, el día 18 de septiembre del 2025, identificando que el servicio que se prestaba, realmente era utilizado por la población objeto del convenio (personas en condición de discapacidad, mujeres en estado de embarazo, niños menores de 5 años, madres plan canguro; se evidenciaba demanda alta, en dicho recorrido hubo la necesidad de esperar otro vehículo, ya que no había más cupo. El vehículo cumplía con las normas y requisitos de limpieza y seguridad, de manera adecuada se prestaba el servicio; el lenguaje de la auxiliar era incluyente y de fácil entendimiento, se presentó al iniciar el servicio, llevaba registro de cada persona que utilizaba el vehículo de traslado. En cada sede, la auxiliar se presentaba en salas de espera e informaba el aproximado de hora de recogida. Se identificó el agradecimiento por parte de los usuarios de la Ruta y se evidencia la necesidad ya que muchas personas no contaban con el rubro económico para el transporte y asistir a sus citas.

Se indagaba a las personas y manifestaban sentirse seguras, ya que se contaban con vehículos según la necesidad, los traslados se garantizaban junto con la atención en cada cita y podían continuar con sus tratamientos.

Por otra parte, se percibía la incertidumbre por parte de las personas, ya que no se sabía de la continuidad del convenio.

Se cumplía de manera total con el objetivo del convenio; trasladar a los usuarios de población prioritaria a las diferentes sedes de la Subred Sur Occidente E.S.E, incluso se contaba con traslados interconexión, es decir, de la Subred Sur Occidente a la Subred Centro Oriente.

Se identificó el acompañamiento por parte de las auxiliares a las personas cuidadoras, facilitando trámites administrativos.

Se realiza seguimiento a los recursos que fueron otorgados al convenio, por medio de la referente del convenio (Leidy Ortiz), identificando el uso adecuado de recursos hasta la liquidación del convenio y devolución del dinero sobrante del convenio.

3. RESULTADOS: ANÁLISIS CUALITATIVO Y CUANTITATIVO RESPECTO AL TRABAJO REALIZADO

INFORME DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA RUTA DE LA SALUD SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E. CONVENIO 7754403-2025 CONSOLIDADO DE INDICADORES DE MAYO A OCTUBRE.

Se consolida la gestión operativa del Programa Ruta de la Salud durante los meses de mayo a octubre de 2025. El análisis se basa en los indicadores de traslados y usuarios atendidos, y permite evidenciar el impacto positivo del servicio en el acceso a la atención en salud para la población vulnerable del territorio Sur Occidente.

DESARROLLO

MES	N. TRASLADOS	N. USUARIOS
may-25	453	238
jun-25	2.009	1.230
Julio	5.184	2.728
Agosto	6.022	3.524
Septiembre	6190	2609
Octubre	5.051	2.100
TOTAL	24.909	12.429

Tabla 1. Resultados de traslados por mes y número de usuarios.

COMPORTAMIENTO GENERAL DE LOS TRASLADOS Y USUARIOS

Durante el periodo evaluado, el programa registró un total de 24.909 traslados y 12.429 usuarios. Las variaciones entre meses reflejan los ritmos operativos y la intensidad de la demanda en cada territorio. En octubre se observa una disminución en los indicadores debido a la reducción del tiempo efectivo de ejecución, asociada al vencimiento del convenio, sin que ello afectara la calidad de la atención prestada. Los resultados muestran la importancia del transporte asistencial como estrategia para garantizar el acceso oportuno a citas médicas, controles, trámites en salud y servicios complementarios.

ANALISIS POR TIPO DE RUTA

SUR OCCIDENTE POR RUTA		MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	TOTAL
INTERCONEXION	TRASLADOS	-	-	-		22	10	32
	USUARIOS	-	-	-		11	5	16
GRUPOS VULNERABLES	TRASLADOS	453	2,009	4,755	5,414	5,922	4,501	23,054
	USUARIOS	238	1,230	2,418	3,160	2,454	1,824	11,324
PROGRAMAS	TRASLADOS	-	-	321	265	34	132	752
	USUARIOS	-	-	254	173	20	66	513
PLAN CHOQUE	TRASLADOS	-	-	108	343	212	408	1,071
	USUARIOS	-	-	56	191	124	205	576
TOTAL	TRASLADOS	453	2,009	5,184	6,022	6,190	5,051	24,909
	USUARIOS	238	1,230	2,728	3,524	2,609	2,100	12,429

Tabla 2. Resultado de análisis por tipo de ruta y traslados al mes

La distribución total de los traslados durante los seis meses muestra que la Ruta de Grupos Vulnerables concentra la mayor operación con 23.054 traslados y 11.324 usuarios, lo que representa más del 90% del total. Esta ruta ha sido esencial para atender a personas con discapacidad, adultos mayores, gestantes, menores de edad y usuarios con dependencia física o cognitiva. La Ruta de Programas, con 752 traslados y 513 usuarios, ha servido como apoyo estratégico a actividades de promoción, prevención y seguimiento institucional. El Plan Choque, con 1.071 traslados y 576 usuarios, ha permitido la atención oportuna de situaciones prioritarias o contingencias con bebés prematuros, que requieren respuesta inmediata. La Ruta de Interconexión, aunque con

 Secretaría de Salud Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.	ACTA	Versión:	5	 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
		Fecha de aprobación:	12/07/2024	
		Código:	02-01-F0-0001	

DESARROLLO

baja participación (32 traslados y 16 usuarios), cumple un rol clave en la articulación entre servicios y continuidad asistencial con los centros de salud de las otras subredes.

Análisis por Población

SUR OCCIDENTE POR POBLACIÓN		MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	TOTAL
> 60 AÑOS	TRASLADOS	196	893	2,075	1,777	1,896	1,304	8,141
	USUARIOS	77	509	1,064	1,049	794	545	4,038
GESTANTES	TRASLADOS	5	21	72	74	65	58	295
	USUARIOS	2	16	44	58	44	31	195
< 18 AÑOS	TRASLADOS	33	129	359	366	310	314	1,511
	USUARIOS	26	96	202	235	164	158	881
DISCAPACIDAD	TRASLADOS	68	310	991	1,619	1,933	1,798	6,719
	USUARIOS	38	187	480	874	654	614	2,847
ACOMPAÑANTE	TRASLADOS	125	522	1,375	1,644	1,648	1,330	6,644
	USUARIOS	74	311	713	960	801	625	3,484
CANGURO	TRASLADOS	-	36	108	226	218	201	789
	USUARIOS	-	27	56	121	104	106	414
POSTPARTO	TRASLADOS	-	-	5	2	2	-	9
	USUARIOS	-	-	4	2	1	-	7
ADULTO	TRASLADOS	26	98	199	314	118	46	801
	USUARIOS	21	84	165	225	47	21	563
TOTAL	TRASLADOS	453	2,009	5,184	6,022	6,190	5,051	24,909
	USUARIOS	238	1,230	2,728	3,524	2,609	2,100	12,429

Tabla 3. Resultados de los traslados según población y mes.

Los resultados consolidados muestran que las poblaciones con mayor demanda fueron:

- Personas con discapacidad: 6.719 traslados, 2.847 usuarios
- Adultos mayores: 8.141 traslados, 4.038 usuarios
- Acompañantes: 6.644 traslados, 3.484 usuarios
- Menores de 18 años: 1.511 traslados, 881 usuarios.

Estos datos reflejan que la Ruta de la Salud ha sido un apoyo fundamental para quienes presentan mayores barreras de movilidad, dependencia funcional o requerimientos intensivos de atención médica.

Las gestantes del programa Canguro y las mujeres en postparto también recibieron atención priorizada, contribuyendo a su bienestar y continuidad en controles esenciales para su salud.

Las localidades de Kennedy y Bosa concentraron la mayor parte de la operación, con 9.234 y 9.783 traslados respectivamente. Los resultados muestran la importancia del programa en zonas con alta densidad poblacional y necesidades frecuentes de movilidad asistencial. Fontibón y Puente Aranda, aunque con menor volumen, mantuvieron una participación constante que evidencia la utilidad del servicio en la totalidad del territorio Sur Occidente.

	ACTA	Versión:	5	 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
		Fecha de aprobación:	12/07/2024	
		Código:	02-01-F0-0001	

DESARROLLO

4. RECOMENDACIONES

- Garantizar la continuidad del servicio, teniendo en cuenta el gran número de usuarios que se beneficiaron con el convenio.
- Socializar a la comunidad que cancele la programación de la Ruta al saber que no se va hacer uso del servicio, con el fin de evitar contratiempos y falta de cupo para otros usuarios.
- Socializar a la comunidad lo referente a la continuidad del convenio, evitando incertidumbre, las falsas esperanzas y dar claridad al respecto e información contundente.
- El tiempo del convenio debe ser prolongado, en ocasiones se demora más la formulación del convenio que el mismo servicio. Que sea sin interrupciones.
- Dar continuidad a los mismos colaboradores, ya que se pierde no solo tiempo, sino también dinero en inducciones y capacitaciones, además de interrumpir el servicio por cambios.
- Brindar incentivos al grupo de veedores, ya que es necesario para el buen desarrollo de las actividades. Se recomienda agenda, esferos, lápiz y tabla; así mismo, papelería, con el fin de tomar apuntes y nota durante el control social. Auxilio de transporte con el fin de trasladarse y cumplir eficazmente con el control social.

El grupo veedor agradece el apoyo de la profesional de Leidy Ortiz como referente del convenio y al profesional Said Lozano, como referente de control social de la Subred Sur Occidente E.S.E. y al profesional Camilo Tamayo, referente de Control Social por parte de la Secretaria Distrital de Salud, destacando el carisma y humanización de cada uno durante el control social al convenio RUTA DE LA SALUD.

5. EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS



	ACTA	Versión:	5	 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
		Fecha de aprobación:	12/07/2024	
		Código:	02-01-F0-0001	

DESARROLLO



3. Agradecimientos: Los profesionales agradecen al grupo de veedoras el compromiso y asistencia a las diferentes reuniones, a los diferentes seguimientos y control social ejercido sobre el convenio. Se informara cualquier novedad con respecto al convenio en caso correspondiente.

4. Propositiones y varios: No se presentan, se da por cerrada la sesión siendo las 11:00a.m.

FECHA: 19-02-2026	TEMA: Construcción del informe final de la Veeduría Ciudadana al convenio Ruta de la Salud
-------------------	--

COMPROMISOS		
ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE CUMPLIMIENTO
Radicar el informe ante la SDS	Profesional Camilo Tamayo SDS	Marzo del 2026
Enviar el informe al grupo de Veedoras.	Oficina de participación Comunitaria	Marzo del 2026

Nota: Al firmar el presente documento me comprometo a cumplir con las actividades de mejoramiento propuesto, y que son de mi competencia

ACTA

Versión: 5
Fecha de aprobación: 12/07/2024
Código: 02-01-FO-0001

LISTA DE ASISTENCIA A REUNIONES

Versión: 4
Fecha de aprobación: 12/07/2024
Código: 02-01-FO-0002

Marque con una X según corresponda

Reunión de Subred _____ Reunión de Unidad Prestadora de Servicios _____ Reunión de Sede de una Unidad _____

Nombre de la Unidad Prestadora de Servicios (si aplica) _____

Nombre de Sede de la Unidad (si aplica) _____

FECHA: 19 de febrero - 2026 LUGAR: Hospital Fontibón HORA INICIO: 8:30
RESPONSABLE: Oficina Participación Comunitaria HORA FINAL: 11:00
(Proceso, servicio, dependencia que lidera)
TEMA DE LA REUNIÓN: Reunión Vecindaria Ruta de la Salud

Nº	NUMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	UNIDAD	PROCESO/AREA /SERVICIO	CARGO Y/O PERFIL	FIRMA
1	30684913	Gladiel Cortés A.	Kienmerly Asesor	Ruta a la Salud	Vecidora	[Firma]
2	52137418	Jenny Ochoa	Pablo VI	Ruta de la Salud	Referente Ruta Salud	[Firma]
3	52322429	Andrés Rincón Umaña	ASAMHCO capiceros	Ruta de la Salud	Vecidora	[Firma]
4	41605651	Wantha Pérez	Vecidora	Ruta de la Salud	Vecidora	[Firma]
5	411632878	Elsa Gauride	Vecidora	Ruta de la Salud	Vecidora	[Firma]
6	80210721	Camilo J. Tamarit	SDS	Partic. pac. social	Profesional Universitario Ref.	[Firma]
7	1016010225	José Lezama	Fontibón	P.C. y S.C.	Participación	[Firma]
8						
9						
10						
11						